

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
OLIOJOYA INDUSTRIA ACEITERA CIA. LTDA.**

En Esmeraldas, a los ocho días del mes de mayo del dos mil diecinueve, a las 15:00 horas, en las oficinas ubicadas en el Km 7 de la Vía Atacames, se reúnen los Socios de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	Porcentaje
Mario Alzamora C.	\$1.421.000,00	1.421.000	98,00%
Sebastián Alzamora D.	\$ 14.500,00	14500	1,00%
Lorena Alzamora D.	\$ 14.500,00	14500	1,00%
TOTAL	\$1.450.000,00	1.450.000	100,00%

Como Presidente de la Junta actúa el señor Sebastián Alzamora Donoso, y como Secretario el señor Mario Alzamora Cordovez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos.

- **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**
- **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**
- **Conocer el informe de Auditoría Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**
- **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018.**
- **Conocer y resolver sobre el nombramiento de auditor externo de la compañía y fijar sus honorarios.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer los puntos acordados.

- **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018**

El Presidente solicita que a través de secretaría se de lectura al punto del orden del día. Una vez que el secretario ha terminado de dar lectura, el Presidente lo pone a consideración de los Socios.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2018, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del informe de Gerencia, el Presidente pone a consideración de los socios para sus comentarios. Toma la palabra la Sra. Lorena Alzamora, quien menciona que la gestión realizada por el Gerente General ha sido importante ya que hemos tenido un importante incremento en ventas lo que ha mejorado la rentabilidad de la empresa. En este sentido, mociona que el informe sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se abstiene de votar el señor Mario Alzamora en razón del cargo que ejerce.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos, y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los socios presentes, el Presidente los pone a su consideración.

Toma la palabra el señor Sebastián Alzamora y mociona que se aprueben los cuatro estados financieros que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción es presentada, es aceptada por unanimidad con lo cual se aprueban los informes financieros de la compañía. Se abstiene de votar el señor Mario Alzamora en razón del cargo que ejerce.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

- **Conocer el informe de Auditoría Externa de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.**

El Presidente dispone que el delegado de la compañía de Auditoría Externa de lectura a su informe.

Una vez que ha sido leído, el informe presentado por los Auditores Externos se declara conocido por todos los presentes. 

Resuelto el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2018.**

Toma la palabra el Presidente quien señala que las utilidades no se distribuyan y se mantenga en utilidades retenidas para mejorar la posición financiera de la empresa.

Luego de breves deliberaciones, la moción es aceptada por todos los presentes con lo cual se aprueba y se da conocido este punto.

Resuelto el cuarto punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al quinto punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el nombramiento de auditor externo de la compañía y fijar sus honorarios**

El Presidente mociona que la Junta General de Socios de la compañía ratifique la contratación de la compañía de auditoría externa, así como se le conceda al Gerente la facultad de negociar sus honorarios.

Luego de breves deliberaciones, la moción es aceptada por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 16:00 se levanta la sesión.


Sebastián Alzamora Donoso
Presidente-Socio


Mario Alzamora Cordovez
Secretario-Socio


María Loreña Alzamora Donoso
Socia